

## RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN INFORME FINAL

### DATOS DEL TÍTULO

<b>Número de Expediente (RUCT):</b>	2500915
<b>Denominación Título:</b>	Grado en Información y Documentación
<b>Universidad responsable:</b>	Universidad Complutense de Madrid
<b>Universidades participantes:</b>	Universidad Complutense de Madrid
<b>Centro en el que se imparte:</b>	Facultad de Ciencias de la Documentación
<b>Nº de créditos:</b>	240
<b>Idioma:</b>	Español
<b>Modalidad:</b>	

### MIEMBROS DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

<b>Presidente del Pleno:</b>	Jesús Sanchez Martos
<b>Experto externo:</b>	Rosa de Couto Gálvez
<b>Vocal estudiante:</b>	Silvia Maiorana
<b>Presidente Comité Artes y Humanidades:</b>	Manuel González Morales
<b>Presidente Comité Ciencias:</b>	Celso Rodríguez Fernández
<b>Presidente Comité Ciencias de la Salud:</b>	Francisco Javier Castillo García
<b>Presidente Comité Ciencias Sociales y Jurídicas:</b>	Eduardo García Jiménez
<b>Presidente Comité Ingeniería y Arquitectura:</b>	Enrique Masgrau Gómez
<b>Secretario:</b>	Oscar Vadillo Muñoz

Conforme a lo establecido en el artículo 27bis del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, la Fundación para el Conocimiento madrimasd ha procedido a evaluar la propuesta de acreditación del plan de estudios del título universitario oficial arriba referenciado cuya solicitud fue presentada en virtud de la Orden 2934/2015, de 23 de septiembre, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, por la que se establecen los plazos para solicitar la renovación de la acreditación en el año 2016 de los títulos oficiales de Grado y Máster en el ámbito de la Comunidad de Madrid.

La evaluación se ha llevado a cabo de acuerdo con los criterios y directrices establecidos en la *Guía de evaluación para la renovación de la acreditación de títulos oficiales de Grado y Máster* de la Fundación y teniendo en cuenta la evaluación externa realizada por el Panel de expertos que ha visitado la universidad y el Informe provisional emitido por el Comité de rama.

### VALORACIÓN GLOBAL DEL TÍTULO

Transcurrido el plazo de veinte días para la presentación de alegaciones al Informe provisional y considerando la información disponible del título incluida en el dossier de acreditación y, en su caso, las alegaciones y/o Plan de Mejora presentadas por la universidad, este Comité de Evaluación y Acreditación emite el siguiente Informe final de renovación de la acreditación en

términos de **FAVORABLE**. Este informe debe hacerse público en la página web del propio título de forma fácilmente accesible.

## CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS

### DIMENSIÓN 1. La gestión del título

#### Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

*EL PROGRAMA FORMATIVO ESTÁ ACTUALIZADO Y SE HA IMPLANTADO DE ACUERDO A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA MEMORIA VERIFICADA Y/O SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.*

#### VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 1.:

C: Se logra el estándar para este criterio en el mínimo nivel pero se detectan aspectos concretos que han de mejorarse y que se indican en el presente Informe.

#### Justificación de la valoración:

Se cumplen en gran parte las expectativas respecto al número de estudiantes que se matriculan en el grado. El GID dispone de unos criterios de selección que se corresponden con los generales de la UCM. El GID no aplica criterios específicos de selección. La oferta de plazas cubre la demanda. La matrícula ofrece altibajos, pero casi todos los cursos están cerca de completar las 100 plazas ofertadas. El perfil de ingreso es adecuado y el proceso de admisión y las normativas están claras y se aplican de manera correcta. Sin embargo, resulta muy llamativo que los estudiantes valoren en la encuesta con un aprobado muy ajustado (5,3) que el plan de estudios sea el adecuado.

Sin duda alguna, no se pueden atender todos los perfiles profesionales existentes y potenciales en el GID, ni en este ni en ningún otro. Hace trece años el Libro Blanco del Título de Grado en Información y Documentación dejaba muy bien definidos los perfiles que se desarrollaban: biblioteca, archivo y gestión de contenidos. Pero en estos años han cambiado y han aparecido unos perfiles nuevos mucho más complejos en torno a los contenidos digitales y las redes sociales, el marketing digital, la administración y gestión digitales, la comunicación, etc. Estos nuevos perfiles se quedan fuera del plan de estudios original en un momento en que muchos de los estudiantes trabajan e interactúan mediante las redes sociales, por más que algunos de estos perfiles deba de ser atendido monográficamente por algún máster. Sin duda, nuevas competencias y aptitudes necesarias en la actualidad no son atendidas, ni en su nivel mínimo, por un grado diseñado hace casi una década. Esta es otra de las razones que llevan a la necesidad de actualizar la formación del cuerpo docente. Lo que no significa que todo sea un afán de cambio, pues en medio de unas competencias que cambian constantemente, lo que importa es trasladar las competencias y los métodos de trabajo sustanciales al ejercicio de las profesiones para las que se prepara a los estudiantes.

El grado evaluado ofrece una sobrecarga de créditos correspondientes a materias humanísticas, lo que resta la debida atención a la gestión de información empresarial, tecnológica y comunicativa. No podemos olvidar que se trata de una titulación de Ciencias sociales.

El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical) entre las diferentes materias/asignaturas que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.

Los datos aportados permiten determinar el seguimiento del cumplimiento de los requisitos de funcionamiento del grado, tanto a través de la gestión de los responsables académicos como de las comisiones de planificación docente, de calidad y de grado. Según manifiesta el autoinforme y lo han corroborado los responsables, el GID dispone de los necesarios mecanismos de coordinación docente horizontal y vertical. Se percibe la existencia de algunos problemas de coordinación. La coordinación horizontal es cometido especial de la Comisión de asignaturas que funciona por módulos. Se trata de evitar duplicidades o vacíos en los temarios, de homogeneizar la evaluación y las comunicaciones. Se reconoce que no ha tenido mucho éxito, lo que estaría reflejado en la falta de evidencias. La citada Comisión se está tratando de reactivar. Aunque se han mantenido reuniones escasamente formales. Las comisiones de asignaturas se implantaron en 2012-2013, pero no se han hecho efectivas en algunos casos, tal como demuestran los desajustes y vacíos de información en las guías docentes y en los programas. Este curso se ha tratado de retomar por lo que se han renovado los coordinadores. Éste es uno de los ajustes que se están tratando de introducir

en el grado. Sería conveniente valorar periódicamente su funcionamiento y, en especial, alcanzar a proponer mejoras a partir de la información recogida.

Los estudiantes consideran que existen grandes diferencias entre los procedimientos y la atención seguidos por los profesores de mañana y los de tarde. Por lo que piensan que no existe una coordinación eficaz. Tal vez en esta valoración pueda contribuir el hecho de que el número de estudiantes que asisten por las tardes es menor, lo que les permite estar más cerca del profesor y conseguir una mejor orientación.

Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.

Los estudiantes consideran que el proceso de matrícula es rápido y sencillo. El PAS del centro aclara bien las cuestiones planteadas personalmente, y el sistema para hacer la matrícula en línea que utilizan los estudiantes del grado y del curso de adaptación al grado, no se queda bloqueado, al ser pocos los estudiantes del centro.

## **Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA**

*LA INSTITUCIÓN DISPONE DE MECANISMOS PARA COMUNICAR DE MANERA ADECUADA A TODOS LOS GRUPOS DE INTERÉS LAS CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA Y DE LOS PROCESOS QUE GARANTIZAN SU CALIDAD.*

### **VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 2.:**

C: Se logra el estándar para este criterio en el mínimo nivel pero se detectan aspectos concretos que han de mejorarse y que se indican en el presente Informe.

#### **Justificación de la valoración:**

Es acertada la planificación de información a los nuevos estudiantes. En relación a las actividades para captar estudiantes de nuevo ingreso la facultad hace publicidad del grado, así a través del Facebook, con cerca de 2000 seguidores, o a través de la plataforma "Y ahora qué" que informa de todos los grados y másteres de España. Igualmente hacen una campaña de promoción en Institutos de secundaria, a los que se acercan para dar a conocer la titulación. Piensan que estas campañas han generado una subida hasta alcanzar los 110 estudiantes. Por lo que la cobertura de plazas es del 110%. Se aprecia discordancia entre lo que dice la Web (100 plazas ofertadas) y la memoria verificada que las mantiene en 120.

Es bastante satisfactoria la información accesible sobre el GID y sus rasgos definitorios, sobre el plan de estudios, las normativas académicas, el profesorado, las prácticas externas, las salidas profesionales o la movilidad.

Aunque nos hemos encontrado con que los enlaces con las normas de permanencia, con la oferta de plazas (2010-11?), con el plan de estudios, las asignaturas y la normativa del practicum funcionan. Pero hemos observado que desde el enlace Grado/ Programas de grado que viene en el Informe de autoevaluación hay asignaturas que no se enlazan. Al igual que desde la Guía/ Plan de estudios /Programas aparece un plan de estudios cuya exposición es diferente al que se accede por el primero de los recorridos. Ambos enlaces deberían de llevar a la misma información.

La UCM y la Facultad de Ciencias de la Documentación, en concreto, facilitan a los interesados la información referida al GID. Se accede a esta información tanto a través de la página web general de la universidad (Estudios/Grados) como a través de la página específica dedicada a la Facultad (Centros/Facultades). Desde la primera se facilita, antes de acceder al GID de modo específico, toda la información necesaria de carácter administrativo y académico, asimismo respecto a la movilidad de los estudiantes de grado, los procesos de admisión y matrícula, el reconocimiento de créditos optativos, los cursos de adaptación al grado y la matrícula en asignaturas complementarias. Toda esa información se especifica en el caso del GID desde el Centro. En ambos casos aparecen adecuadamente explicados. Aun así, sería conveniente mejorar la edición y actualización de contenidos de la página web, para evitar que algunos de ellos aparezcan desfasados. Asimismo, parece muy conveniente que se completen las informaciones en los programas de las asignaturas: Profesor coordinador; profesores que la imparten;

Horarios y localización de las tutorías. Al abrir los programas no aparece el curso y el semestre en que se imparte la asignatura. Es llamativo que respecto a los contenidos de las asignaturas los estudiantes les asignen una calificación de 4,8 respecto a su innovación y de 5,2 respecto a los solapamientos y respecto a si los materiales son novedosos. Son, sin duda, puntos a mejorar, junto a la visibilidad de la información sobre el profesorado implicado en la docencia de las diferentes asignaturas. El acceso a esta información resulta bastante complicado puesto que se accede a través de las pestañas "Centros" o "departamentos" y dentro de ellas a "Profesorado adscrito a la Facultad de Ciencias de la Documentación", donde se ve un listado y el contacto, sin ninguna conexión al CV en la mayoría de los casos y ninguna a la docencia impartida.

Se percibe en la guía docente muchos desajustes y diferencias con el formato de contenidos que debería presentarse en una estructura común, precisamente porque sería un modelo teórico que adaptaría cada docente. El modelo actual de guía docente se diseñó al ponerse en marcha el grado en 2009 con la idea de que lo siguiesen todas las asignaturas. Sin embargo, se trata de un modelo poco explícito en la información necesaria para un grado del EEES. Se está planteando la necesidad de otro modelo de guía, que sean más explícito y regulado.

En los programas de esa guía no consta quien es el profesor coordinador de las asignaturas, lo que resulta extraño, si se tiene en cuenta que existen dos grupos. Los profesores, en la audiencia, reconocieron que existen asignaturas que no se actualizan. Sin duda habría que actualizar sus contenidos y actividades. Es importante innovar, antes de pensar en cambiar la mayoría de las asignaturas del Grado. De cualquier forma, la actualización de los programas y de las guías docentes resulta evidente. Igual sucede con los materiales, habría que reflexionar en qué medida se puede saber si efectivamente están anticuados, ya que la opinión de los estudiantes puede provenir de valoraciones sobre los contenidos de asignaturas que les pueden resultar menos atractivas.

También hemos visto que algún programa del campus virtual es diferente al mostrado en la guía accesible desde la web, tal vez porque cada profesor trata de personalizar o detallar aquellos aspectos que son poco precisos de las guías docentes. Respecto a los programas de las asignaturas, su actualización y revisión periódica, se deberían evitar aquellos contenidos discordes con las competencias determinadas para el GID. Para lo cual, los programas deberían relacionar sus contenidos las competencias y habilidades a adquirir y con las exigencias del mercado laboral. Desde luego, resulta imprescindible acercar las asignaturas y sus contenidos a las competencias de los perfiles profesionales para los que se indica la conveniencia de cursar el grado.

Los sistemas de evaluación se fijaron al iniciarse el grado, siguiendo los criterios de cada profesor y también el del rectorado. Sin duda ahora los sistemas de sistemas de evaluación deben de regularizarse para adaptarse al carácter de las diferentes asignaturas y grupos de estudiantes. Sin embargo, es totalmente evitable que una asignatura informe de un sistema de evaluación totalmente diferente en la guía del que se pasa a los alumnos en el programa a través del campus virtual. Incluso hay que revisar el porcentaje de la valoración de los distintos ejercicios, actividades y pruebas. Así, mientras que la asignatura Géneros literarios da 60% como valor a esas pruebas, que podemos considerar muy correcto, otras asignaturas no especifican qué parte corresponde a la evaluación continua y qué parte a la evaluación final, como sucede en Edición digital. Parece que el porcentaje sea decidido por cada profesor o grupo de profesores que la imparten, así Lenguajes documentales II otorga un 50% a asistencia y participación. Mientras que en el programa entregado a través de Campus virtual el valor de esos conceptos es un 10%. Se debe de facilitar un formato regulado y unos criterios de evaluación que valoren el trabajo realizado por los en la dedicación a los ECTS correspondientes a cada asignatura. En otro orden de cosas, los estudiantes manifestaron en la audiencia una fuerte crítica hacia la asignatura Instituciones del Derecho administrativo, por su escasa utilidad.

Asimismo, hemos percibido un uso escaso del campus virtual en varias asignaturas, tanto para facilitar materiales, en algunas de ellas no hay material alguno puesto en consulta, como para comunicarse con los estudiantes, en especial respecto a las condiciones y entrega de las actividades prácticas. Contribuye a ello el deficiente enlace del correo con el campus virtual, sin duda necesario de mejora rápida.

Resulta complicado el acceso a la información sobre el profesorado y su CV. Ya hemos comentado antes la complicación del acceso y la escasez de información que se encuentra. En la mayoría de los casos esta información ni siquiera existe. Falta información sobre las salidas profesionales de la carrera en las páginas generales del GID. Desde antes de ingresar se debería comunicar a los alumnos la gran variedad de salidas para trabajar. Deberían publicitarse más las tareas que pueden llevar a cabo los documentalistas. Por más que este año se ha impulsado en la Facultad el Servicio de Información sobre Empleo (SISE), bolsa de trabajo que estaba activa desde 2014, que ahora se ha creado una sección independiente con la idea de enriquecer la información sobre inserción laboral, oposiciones, becas, ofertas de empleo, ... Los estudiantes se apuntan mediante un formulario y se les envían las ofertas.

Hay que destacar que una parte considerable de los egresados continúa su formación en el Programa del Máster. En la web de la Facultad se incluye una sección con la información sobre movilidad (Becas Erasmus, Séneca y Sicue) así como los datos de contacto de la Delegada para las Becas Erasmus y Movilidad.

De modo que se deberían enlazar en la plataforma digital los diferentes aspectos docentes (responsabilidad docente; programas; tutorías,...) de las asignaturas. Y desde luego, evitar el solapamiento de contenidos entre las asignaturas. Al tiempo que deberían proponerse asignaturas básicas más relacionadas con las competencias y habilidades propias de un GID que muestra varios

perfiles básicos, como este y siempre dentro del contexto de Información y Documentación. Al ser competencia de los departamentos la organización y coordinación de la docencia en las disciplinas de las que son responsables dentro del GID, todos los aspectos antes comentados sobre normalización, actualización y coordinación de programas, contenidos, bibliografía,... deben de revisarse en ellos, sin que esto impida que la facultad se implique en su fomento e impulso.

### **Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)**

*LA INSTITUCIÓN DISPONE DE UN SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD FORMALMENTE ESTABLECIDO E IMPLEMENTADO QUE ASEGURA, DE FORMA EFICAZ, LA MEJORA CONTINUA DEL TÍTULO.*

#### **VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 3.:**

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

#### **Justificación de la valoración:**

El SIGC está bien determinado y proporciona numerosos datos que han servido para detectar los puntos fuertes y débiles del título y proponer mejoras.

No hemos podido abrir la página web del título en lo referente a los coordinadores de la titulación, final de la página 8 del informe. Se abre el de coordinación de la página siguiente, pero no se abre el enlace de profesorado de esa misma página. Ni otros enlaces de consulta de los estudiantes, también de la página 9.

El SIGC implantado muestra procedimientos para facilitar la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Los profesores confirman que tienen muchas reuniones a las que acuden con buen talante, consideran que van más allá de lo que exige la universidad, pues el centro aporta encuestas internas. El centro ha hecho el esfuerzo de tener una doble revisión de la calidad de los procesos mediante esa doble encuesta. Los resultados se analizan por la comisión de calidad que informa a los profesores de las conclusiones alcanzadas. Como consecuencia se introducen modificaciones en los procedimientos detectados. Puede valorarse que la encuesta interna está bien planteada y aplicada.

La Comisión de Calidad aporta en el autoinforme el registro de todas las reclamaciones, su seguimiento y resolución. Son pocas las que se han realizado y se han seguido convenientemente.

Es también relevante que la selección y el seguimiento de las prácticas curriculares muestre un procedimiento claro, de distribución equitativa y publicidad suficiente.

## **DIMENSIÓN 2. Recursos**

### **Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO**

*EL PERSONAL ACADÉMICO QUE IMPARTE DOCENCIA ES SUFICIENTE Y ADECUADO, DE ACUERDO CON LAS CARACTERÍSTICAS DEL TÍTULO Y EL NÚMERO DE ESTUDIANTES.*

#### **VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 4.:**

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

#### **Justificación de la valoración:**

El personal académico que participa en la impartición del título es suficiente y acredita su capacidad docente. Según se indica en el autoinforme, durante el curso 2015-16 han ejercido docencia en el GID 56 profesores, número que resulta muy adecuado para atender a los dos grupos de estudiantes matriculados por curso. Por lo que resulta una buena ratio profesor-alumno que debe de posibilitar una atención personalizada. El porcentaje de profesores permanentes también se considera suficiente. Se aprecia mucho la participación en la docencia del GID de PDI especializado, procedente de otros departamentos, además del principal que es el de Biblioteconomía y Documentación. Siendo así, cada asignatura puede ser atendida por el PDI más esta manera se puede adjudicar la docencia de cada asignatura al profesorado más idóneo. Se ajusta a las necesidades docentes y presenta buenos indicios de calidad, de acuerdo con los resultados de las encuestas Docencia respondidas por los estudiantes. Gran parte del profesorado acredita una extensa experiencia. El personal académico que imparte el GID está bien equilibrado, con mayoría de profesores numerarios, pero contando a la vez con asociados profesionales que son doctores y de prestigio contrastado. El profesorado participa en proyectos de investigación cuyos resultados trasladan a la docencia y asimismo, en menor compromiso, en proyectos de innovación docente, y en la difusión de unos cuadernos de trabajo. El informe de seguimiento de la actividad docente de la UCM da unos resultados altos al PDI que se encarga de la docencia en el GDI. Sin embargo, el nuevo formato de las encuestas de calidad interna tiene el inconveniente de no identificar las asignaturas de peor rendimiento y el de no vincular a los

profesores directamente con los resultados.

También consideramos un punto de necesaria mejora el compromiso del profesorado con la investigación, pues el número de sexenios respecto al de profesores permanentes apenas supera la media de uno por profesor. Asimismo, debe de fomentarse la participación del profesorado en proyectos y actividades de innovación docente. Por otra parte, debe de visibilizarse mejor en la web y en cada asignatura en concreto el CV de su profesorado. En algunos casos esta información ni siquiera existe.

## **Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**

*EL PERSONAL DE APOYO, LOS RECURSOS MATERIALES Y LOS SERVICIOS PUESTOS A DISPOSICIÓN DEL DESARROLLO DEL TÍTULO SON LOS ADECUADOS EN FUNCIÓN DE LA NATURALEZA, MODALIDAD DEL TÍTULO, NÚMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS Y COMPETENCIAS A ADQUIRIR POR LOS MISMOS.*

### **VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 5.:**

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

#### **Justificación de la valoración:**

La Facultad de Ciencias de la Documentación dispone del suficiente personal de apoyo que se adecua bien al desarrollo de las tareas correspondientes. Es destacable la colaboración del personal de la biblioteca del centro junto al resto del PAS integrado en la Facultad. De forma que los trámites administrativos y académicos se atiende con suficiencia por el PAS de Secretaría de alumnos y del decanato. A la vez que intervienen los responsables académicos, en especial la Vicedecana de Estudiantes y Biblioteca, la Coordinadora de Erasmus, y la Secretaria académica en cuanto responsable de la gestión de los Convenios con las instituciones en que los estudiantes realizan sus prácticas externas, junto a la profesora coordinadora del GID que orienta a los estudiantes en todo lo concerniente al título, en especial en la gestión de los TFG.

El PAS de la Facultad puede completar su actualización mediante cursos ofertados por la UCM y por los sindicatos.

Parece necesario plantearse un mayor apoyo administrativo. La Universidad va perdiendo personal administrativo. Al no haber tasa de reposición, se ha llegado a contar con una sola persona en el servicio de biblioteca.

Los recursos materiales también aparecen bien valorados y son suficientes para cumplir con buen nivel su misión. Los recursos materiales se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título. Esta es la percepción que se tiene a partir del Autoinforme y de las encuestas realizadas a profesores y alumnos.

Las infraestructuras tecnológicas con las que cuenta la Facultad de Documentación-UCM han permitido conseguir la buena puesta en marcha y el seguimiento del GID. En el curso actual se ha procedido a la renovación del material informático de una de las aulas grandes.

Se considera una buena práctica el funcionamiento de la biblioteca y el conjunto de servicios que la misma ofrece a profesores y estudiantes. Los recursos bibliográficos se actualizan cada año, pero la suscripción a grupos de revistas se ha dejado de mantener al congelarse los presupuestos de la biblioteca. Esto ha producido un peligroso desfase para la investigación y para la docencia, al prescindirse del vehículo de mayor actualidad científica, en especial a la hora de consultar artículos necesarios para realizar trabajos de curso y TFG. Los estudiantes corroboran que la bibliografía propuesta por los profesores suele estar en la biblioteca del centro o en otras de la universidad. Se detectan dificultades cuando se trata de manuales cuya consulta es coincidente para varios grupos.

En la entrevista con el profesorado se manifestó la necesidad de contar con un mayor número de despachos y de mayor tamaño, pues cuando coinciden tres profesores, especialmente al seguirse algún trabajo en grupo, se hace imposible entenderse. El espacio es tan reducido que apenas se puede mover dentro. Puede verse en este hecho una causa de desánimo para asistir al centro por parte de algunos profesores por resultarles incómodo el espacio disponible para investigar. Aunque los responsables del título creen que hay otros espacios en los que realizar las tareas investigadoras y tutoriales al margen del propio despacho.

Este hecho no invita a trabajar en la Facultad, por lo que en muchos casos se prefiera trabajar desde casa con la facilidad que ofrecen las redes de comunicación.

El profesorado del GID manifestó en la audiencia que suele usar el campus virtual. Para manejar bien la plataforma y gestionar en ella las asignaturas, el PDI recibe formación en el buen uso de la plataforma. Se organizan cursos específicos por la Facultad.

De acuerdo con las valoraciones de los estudiantes en las encuestas, la enseñanza sigue siendo bastante tradicional, sin empleo mayoritario del campus virtual en las indicaciones metodológicas que se hacen en la guía docente. La referencia a tradicional nada tiene que ver con el perfil de las asignaturas, sino con su forma de impartirlas. Sin embargo, la opinión común de los profesores es que cargan mucho y cuidados materiales, en el campus virtual. Si bien no puede esperarse que los estudiantes

vayan a encontrar allí todos los materiales de desarrollo de una asignatura, pues se trata de una enseñanza de modalidad presencial.

Los estudiantes disponen en el Campus Virtual de toda la información sobre las actividades formativas, junto a las grabaciones de las conferencias y los talleres realizados durante el curso académico. Son llevadas a cabo por los profesores del GID y por el Área de Orientación y Formación para el Empleo del COIE. Disponen allí también de la normativa y los plazos de entrega del TFG. Los estudiantes consideran que el correo electrónico de la plataforma funciona mal, en especial cuando se le añade un archivo adjunto. De modo, que pueden entrar en el correo a través de Gmail pero en muchas ocasiones los adjuntos no se recuperan.

### **DIMENSIÓN 3. Resultados**

#### **Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

*LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE ALCANZADOS POR LOS TITULADOS SON COHERENTES CON EL PERFIL DE EGRESO Y SE CORRESPONDEN CON EL NIVEL DEL MECES (MARCO ESPAÑOL DE CUALIFICACIONES PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR) DEL TÍTULO.*

#### **VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 6.:**

C: Se logra el estándar para este criterio en el mínimo nivel pero se detectan aspectos concretos que han de mejorarse y que se indican en el presente Informe.

#### **Justificación de la valoración:**

Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados deben de verse desde su coherencia con el perfil de graduación. Parece que se adecuan a lo exigible para el nivel 2 de MECES. En el Autoinforme se explican los procedimientos a seguir en cada caso, pero esta explicación debería ser más visible para los alumnos en los programas de las asignaturas. Algunos de los programas publicados en la web son bastante completos y ello se considera una buena práctica. En otros casos, bastante representativos, falta información sobre la ponderación de las diferentes pruebas de la evaluación y sobre el profesorado responsable de las asignaturas.

Es necesaria la actualización de los métodos docentes seguidos por algunos profesores. En especial, dotando a las asignaturas de mayores actividades prácticas. Debe de llegarse a superar el desequilibrio entre teoría y práctica en relación al actual mayor peso de la primera, como demuestra que las clases tengan, preferentemente, un carácter pasivo, sin que se fomente la intervención y la discusión, tal como han manifestado en las audiencias y en las encuestas que se les aplicaron. Los estudiantes consideran que se necesita proyectar mayor número e importancia de actividades prácticas y, desde luego, proceder a su corrección, seguimiento y evaluación por parte de los profesores correspondientes.

Los aspectos relativos a las tutorías de las asignaturas se difunden desde el campus virtual, donde está toda la información con los horarios, la ubicación y las incidencias. En la UCM corresponde a la inspección de servicios indagar la asistencia y el funcionamiento de las tutorías. Además, la UCM recaba datos desde las encuestas para determinar si se cumplen los horarios de tutorías. En el caso de esta Facultad, a pesar de recogerse el cumplimiento de asistencia a las aulas mediante actas, no se hace en el caso de las tutorías. Los indicadores de la Facultad son buenos, pero la experiencia es que los alumnos hacen un uso de las tutorías bajo. Prefieren utilizar más el correo electrónico o hablar con el profesor entre clase y clase. En efecto, los estudiantes emplean las tutorías unas tres veces al curso, según confirmaron los asistentes a la audiencia. Les resulta especialmente útil para preparar actividades evaluables y exámenes. Conocen los nombres de los profesores tutores y los horarios de tutorías en despacho, al estar fijados en los tablones, aunque a la hora de contactar emplean bastante el correo electrónico, e incluso las redes sociales, para plantear sus dudas, reconociendo que los profesores les responden con bastante rapidez. Reconocen también la disponibilidad y eficacia de los tutores del TFG, si bien las instrucciones relativas a su realización las ven un tanto caducas y piensan que se deberían revisar.

La Facultad, mediante el empleo del campus virtual, se propone tener un horario de tutorías online, de modo que los estudiantes sepan que en determinado horario los profesores van a estar conectados en el campus virtual y pueden atender sus consultas. Incluso se pueden dejar preguntas subidas para el profesor, además de que ya bastantes profesores usan WhatsApp para comunicarse con grupos de alumnos. Esta demanda de información a los profesores es notable durante los períodos de exámenes.

Se han detectado solapamientos de contenidos que conviene revisar, si bien se trata de solapamientos puntuales ("Historia del documento...", "Historia de las instituciones", por ejemplo). No es conveniente que el nombre del profesor coordinador de la

asignatura no aparezca en los programas, ni el profesor o los profesores que las imparten, dado que muchas de ellas se atienden en dos grupos. La fecha de revisión de algunos programas parece poco actualizada a la luz de la bibliografía que contienen. Se considera una buena práctica y se valora muy favorablemente toda la información que aparece sobre las Prácticas externas y sobre el TFG en las guías docentes, pues resulta bastante completa.

El número de estudiantes que salen para estancias ERASMUS es bajo, conforme se aprecia en la EV5.4 Informe de la movilidad Erasmus+ (2011-2016). Pocos alumnos que disfrutan de movilidad, con una media de entre 3 y 4 alumnos por curso. Aunque el SICUE aprecia que es de 1 o 2). Además de la crisis, la carestía, el origen social subsiste el problema de las lenguas, por lo que prefieren ir a los países cercanos. Se han llevado a cabo propuestas para motivar los intercambios, sin conseguir mejoras apreciables. Conviene incrementar la movilidad de estudiantes a través de los programas Erasmus y Séneca y para ello se hace necesario potenciar su gestión.

Los empleadores manifestaron en su audiencia que la formación con la que los estudiantes llegan a sus empresas e instituciones es acorde con lo que les pueden solicitar como tareas diarias. Incluso en centros que manejan todo tipo de soportes son capaces de atender en detalle a las necesidades específicas. Cuando acceden están bien formados en tecnología. Luego, ya en la empresa, adquieren una formación más específica.

Una productora de televisión y una emisora de radio echan en falta una asignatura específica de documentación audiovisual en el grado, en especial en lo relativo a la indización de imágenes audiovisuales. Es un nicho de empleo importante y debería de ser una formación que se impartiese porque tiene salidas de empleo.

Las prácticas deberían tener más peso en créditos, pues son la primera ocasión de especialización.

La Facultad ha participado en un Taller de Empleo para los estudiantes del GID, en diciembre de 2014, al que han asistido 42 alumnos.

Respecto a las asignaturas a las que se les solicitó evidencias para entregar en la visita, el panel realiza la siguiente valoración:

#### Fuentes de información

Al analizar la asignatura se ha detectado que, aunque se trata de una asignatura clásica y bien definida en los planes de estudio de los GID, en este caso la misma ha ido añadiendo contenidos conforme se han integrado en la actividad profesional de los diferentes perfiles profesionales a los que atiende el GID. Lo que facilita la confusión entre recurso, producto, servicio y fuente de información dentro de los contenidos que se imparten en ella. Se mezclan fuentes clásicas de información (como bases de datos especializadas) con redes sociales, por ejemplo. Este enfoque lleva, además, a cubrir tantas cuestiones que dificulta el proceso de aprendizaje de calidad en cualquiera de ellas, dado el poco tiempo que, a tenor de la estructura de contenidos, se dedica a cada bloque. Este problema debe de resolverse con un enfoque más centrado y especializado de la asignatura y asignando los contenidos teórico-prácticos comentados a otras asignaturas del plan de estudios, que parecen más adecuadas para recogerlos.

#### Metodología científica

La asignatura se evalúa con 5 prácticas. El nivel de esas prácticas es variable, pero no destaca por su exigencia. El diseño y contenido de las prácticas sí parece apropiado. Escasas referencias bibliográficas y poco actualizadas. Sería recomendable atender a las reacciones de los estudiantes para mejorar los resultados.

#### Industrias culturales

De las evidencias aportadas en referencia a la asignatura de Industrias Culturales se desprende que el nivel exigido no es adecuado, en concreto el examen de la asignatura, y en general las actividades que sirven para calificar a los alumnos no se adecuan a lo establecido en los programas, siendo insuficientes para adquirir las competencias y conocimientos recomendables.

#### Lenguajes documentales II

Programa muy tradicional, aunque cubre todos los aspectos conceptuales básicos, hasta el punto que no se diferencia mucho de un programa hecho antes de la implantación del EEES. La ficha de la asignatura entregada en la visita no coincide con la disponible en la guía, en especial en lo relacionado con el sistema de evaluación. No es aceptable que en la guía la evaluación conceda un 50% de su peso a la asistencia y participación en clase. Además, en ningún momento, se explican las actividades evaluables, tan solo se indican. La bibliografía es toda anterior a las normas de elaboración de tesauros de los años 2005-2007.

Los materiales que acompañan al programa son escasos y se limitan a las transparencias de exposición de algún tema de la asignatura. Ni la guía ni el programa incluyen las competencias y habilidades a adquirir con esta asignatura.

## **Criterio 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN**

*LOS RESULTADOS DE LOS INDICADORES DEL PROGRAMA FORMATIVO SON CONGRUENTES CON EL DISEÑO, LA GESTIÓN Y LOS RECURSOS PUESTOS A DISPOSICIÓN DEL TÍTULO Y SATISFACEN LAS DEMANDAS SOCIALES DE SU ENTORNO.*

### **VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 7.:**

C: Se logra el estándar para este criterio en el mínimo nivel pero se detectan aspectos concretos que han de mejorarse y que se indican en el presente Informe.

#### **Justificación de la valoración:**

Las tasas de rendimiento y de graduación pueden considerarse positivas, pese a que están afectadas por una alta tasa de abandono. En concreto, las tasas de rendimiento fueron bajas en los cursos 2010-11 y 2011-12, aunque han mejorado después. Respecto a la tasa de abandono, parece relevante la comparación entre la tasa del GID y la del Máster universitario que se imparte en la misma Facultad.

Los datos de la matrícula definitiva son mejores, pero el incremento parece conseguirse con matrículas de estudiantes poco motivados que aparecen en septiembre y ello contribuye a incrementar la tasa de abandono. La Tasa de abandono ha sido, y aún lo es, bastante alta, por lo que se hacen necesarias propuestas de mejora. A pesar de que muchos de los estudiantes acuden solo con la intención de cursar las asignaturas básicas para luego cambiar de grado, principalmente de los de Ciencias de la Información para cuya admisión no cuentan con la nota exigida, otros acaban quedándose. Incluso se observa que está cambiando la tendencia, pues algunos alumnos de Ciencias de la Información están viniendo al GID porque consideran que este grado les abre un futuro más cierto en la gestión de la documentación y, sin duda, porque les convencen los contenidos y la impartición de algunas de las asignaturas que cursan en primer año.

Partiendo de los datos del año académico 2015-16, el porcentaje de suspensos y no presentados en algunas asignaturas es alto, así en Instituciones de derecho administrativo o en Teoría de la Comunicación, o moderadamente alto: Historia de España, Informática general e Historia de la cultura escrita y de las bibliotecas. Frente a otras asignaturas cuya tasa de rendimiento es del 100% y con las que hay un contraste fuerte. Se recomienda publicar los indicadores que se han obtenido con la implantación del SIGC.

A este respecto es indicativo que, en la encuesta aplicada a los estudiantes, estos califiquen tan solo con un 5,5 la respuesta a si seguirían en el GID. De modo que se percibe cierto estado de insatisfacción con el GID que se imparte en la UCM. Los egresados valoran muy escasamente en las encuestas la relación entre la formación recibida y el acceso al mercado de trabajo. En las entrevistas manifestaron que era un problema atribuible más a la falta de experiencia que a las competencias obtenidas con el grado, aunque consideran que una parte de los conocimientos adquiridos en el grado no tenían aplicación laboral. También hicieron notar la escasa visibilidad social y laboral del grado, pues no se conoce lo que hacen los documentalistas y las funciones que pueden desarrollar.

El PDI asigna una calificación de 4,4 a la orientación internacional del GID. Respecto a la satisfacción con el GID, los responsables de titulación se mostraron en las audiencias bastante satisfechos con el grado. Identificaron como fortaleza contar con un profesorado permanente y especialista, y con un trabajo intenso de participación en los programas de formación. Por otra parte, la tasa de participación en Docencia es muy positiva, el 100%, de los cuales fue excelente en 11 ocasiones. Asimismo, contar con una alta ratio de ordenadores, de renovación periódica. El centro es una referencia en facilitar la movilidad reducida, se ha invertido en adecuación de los espacios. La titulación se está promocionando para que tenga mayor demanda.

Las aspiraciones inmediatas son las de consolidar lo que está funcionando bien y ajustar el Grado internamente y con las especialidades del Master universitario del centro para hacerlos coherentes.

Se está reforzando todo lo referente al acceso a la inserción laboral. Así como actualizar los datos respecto a la inserción laboral de los egresados. Es un impulso de la propia Facultad al margen de la UCM. A los efectos se ha diseñado un cuestionario dirigido a los egresados. Esta medida quiere apoyar la consecuente revisión de los programas a partir de los datos obtenidos.

Los responsables del título y los profesores consideran que una gran fortaleza es la implicación y el interés de los estudiantes. No provienen de un nivel socioeconómico alto, pero asisten y se implican en muchas actividades. El propio tamaño pequeño de Facultad hace que se facilite el relacionamiento y la convivencia. Los miembros del panel pensamos que, precisamente, en el origen socioeconómico de los estudiantes puede estar otra de las causas del bajo número de salidas ERASMUS, especialmente sensible durante el periodo de depresión económica que hemos atravesado. Otro punto fuerte es el de las prácticas externas de

los estudiantes. El GID cuenta con muchos convenios con instituciones y empresas. Este hecho está bien valorando por parte del alumnado.

Por su parte, los estudiantes consideran que el punto más fuerte es la formación básica obligatoria para la profesión que concede una perspectiva general con que se sale del grado con una idea clara de los diferentes procesos y técnicas a emplear, junto a la transversalidad. Ello no impide la presencia en la autoevaluación de las debilidades encontradas.

En varias de las audiencias se manifestó el convencimiento de la necesidad de actualizar el proyecto, en especial en referencia a la revisión del plan de estudios.

Los estudiantes consideran que es un punto débil el manejo y gestión de la documentación electrónica: metadatos, vocabularios semánticos o digitalización. Y, desde luego, el déficit formativo en idiomas. No se ven capacitados para determinados trabajos que requieren un manejo fluente de los idiomas, en especial del inglés. En esta deficiencia está otra de las razones por las que pocos estudiantes salgan de Erasmus.

#### **RECOMENDACIONES:**

##### Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

1. Se recomienda revisar y actualizar los contenidos del Grado.
2. Se recomienda adoptar medidas para mejorar la coordinación docente.

##### Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

1. Se recomienda aportar información en la web del título y corregir los errores en los enlaces que contiene dicha web.
2. Se recomienda revisar y completar la información recogida en las guías docentes.

##### Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. Se recomienda revisar y actualizar el contenido y la metodología de algunas asignaturas.
2. Se recomienda completar la información proporcionada a los estudiantes sobre los sistemas de evaluación.

##### Criterio 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN

1. Se recomienda analizar los datos de abandono y rendimiento y adoptar medidas para corregir sus desviaciones respecto a los valores esperados.

En Madrid, a 21 de diciembre de 2017

Fdo.: Jesús Sanchez Martos

El Presidente del Comité de Evaluación y Acreditación

---